

Otorga la Acreditación a:

ACVEGA S.C.

BERRIOZABAL NO. 35 4TO PISO, SAN JAVIER, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54030.

como:

Organismo de Certificación

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que **realizan la certificación**, bajo los criterios de la norma: **NMX-EC-17021-1-IMNC-2016 (ISO/IEC 17021-1:2015)** y la norma: **NMX-EC-17021-3-IMNC-2018 (ISO/IEC 17021-3:2017)**.

Alcance:

Sistemas de Gestión de la Calidad

NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001: 2015) | SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - REQUISITOS.

No. de Acreditación: OCSGC-2025-006

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Certificación en su reunión del 30 de abril de 2025.

Vigencia: 30 de abril de 2025 al 29 de abril de 2030 (5 años).



Ing. Santiago Carlos Macías Herrera
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.

Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.